MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
DE TRUJILLO

ACTA Nº 26 -2011-MPT/CCI

COMITÉ DE CONTROL INTERNO

En la ciudad de Trujillo, a los cuatro días del mes de noviembre de dos mil once, siendo las doce del medio día, se reunieron en el despacho de la Secretaría General, los miembros del Comité de Control Interno, Abog. Nadia Palomino Fernández, Presidente (S) del CCI, Lic. Flor Miñano Horna, representante de la Gerencia de Personal, Eco. Jean Pierre Olivry Cortéz, Sub Gerente de Planeamiento y Racionalización, Abog. Janeth Palomino Castañeda, representante de la Gerencia Municipal, y la Abog. Adriana Aurazo García, representante de la Gerencia de Asesoría Jurídica, reunión que se llevó a cabo en los siguientes términos:

PROYECTO DE INFORME DIAGNÓSTICO

La Abog. Nadia Palomino Fernández, Presidente (S) del CCI, da por iniciada la reunión de trabajo, presentando los puntos I y II del Informe Diagnóstico, a los miembros del CCI, para su análisis, aportes y aprobación.

Luego del debate correspondiente se llegó a los siguientes acuerdos:

ACUERDO 1°: Modificar, el Informe N° 03-2011-MPT/CCI-FFGS/NDPF, sobre los puntos I y II del Informe Diagnóstico, agregando los aportes brindados por los miembros del CCI, y realizando las correcciones acotadas en la reunión del día de hoy.

ACUERDO 2°: Programar reunión de trabajo del Comité para el día viernes 04 de noviembre del 2011, a las 12.00 m.

Siendo las 12:21 del día, se dio por concluida la presente, firmando los presentes en señal de conformidad.

Eco. Jean Pierre Olivry Cortez
Secretario (S) del Comité de Control Interno
de la Municipalidad Provincial de Trujillo

Abog. Nadia Palomino Fernández
Presidente (S) del Comité de Control Interno
de la Municipalidad Provincial de Trujillo